



# Reto Banxico

Séptima Edición – 2022

## Preguntas Frecuentes

<b>I. INSCRIPCIÓN Y EQUIPOS</b> .....	3
1. ¿Qué hago para inscribirme?.....	3
2. ¿Qué hago si olvidé mi contraseña?.....	3
3. ¿Cómo "activar" mi cuenta de equipo? .....	4
4. ¿Qué hago si no encuentro mi escuela en el directorio? .....	4
5. ¿Pueden formarse equipos con estudiantes de diferentes cursos o carreras?.....	4
6. ¿Es posible que un estudiante participe en más de un equipo? .....	4
7. ¿Hay un límite de edad o edad mínima para los estudiantes interesados? .....	5
8. ¿Pueden participar extranjeros en el reto?.....	5
9. ¿Es indispensable que los equipos estén a cargo de un asesor? .....	5
10. ¿Puede un asesor orientar a más de un equipo? .....	5
11. ¿Puede un asesor orientar a equipos de otras universidades? .....	5
12. ¿Es posible tener más de un asesor en un equipo? .....	5
13. ¿Puede un asesor retirarse y cederle el lugar a otro asesor? .....	6
14. ¿Si el asesor es profesor, tiene que impartir alguna materia en particular? .....	6
15. ¿Cuántos equipos pueden inscribirse por universidad? .....	6
16. ¿Puede retirarse un estudiante ya inscrito quedando su equipo con menos de tres estudiantes y un asesor? .....	6
<b>II. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	7
17. ¿Es posible escribir un trabajo de investigación que desarrolle un tema distinto al que se solicita?.....	7



- 18. ¿En dónde puedo descargar la plantilla para el trabajo de investigación? ..... 7
- 19. ¿Podemos enviar nuestro trabajo de investigación por correo ordinario o electrónico? ... 7
- 20. ¿Las gráficas, fórmulas y notas al pie de página cuentan para el límite máximo de 3,000 palabras? ..... 7
- 21. ¿Qué formato de referencias bibliográficas y citas debemos utilizar? ..... 8
- 22. ¿Qué se pone en número de anexo? ..... 8
- III. CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN** ..... 8
- 23. ¿Puedo solicitar una constancia de participación en el Reto de cada uno de los integrantes de mi equipo? ..... 8
- 24. ¿Cómo puedo descargar mi constancia de participación? ..... 8



## I. INSCRIPCIÓN Y EQUIPOS

### 1. ¿Qué hago para inscribirme?

Muy fácil. Forma un equipo integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco estudiantes, así como con una profesora o un profesor, o bien, un estudiante de posgrado, quien fungirá como su asesora o asesor, lo cual es opcional.

Todas las personas integrantes del equipo deberán pertenecer a la misma institución educativa. Posteriormente, una persona del equipo debe ingresar a [www.banxico.org.mx/retobanxico](http://www.banxico.org.mx/retobanxico), hacer clic en la sección Registro e inscribirlos en línea.

No olviden leer cuidadosamente las bases del concurso.

[volver](#)

### 2. ¿Qué hago si olvidé mi contraseña?

Ingresa al sistema y ubica la liga ¿Olvidaste tu contraseña? El sistema te solicitará tu cuenta de correo con la que te registraste, después de llenar el formulario y enviarlo recibirás un correo, da clic en la liga que se encuentra dentro de este correo y registra una contraseña nueva.

Es importante indicar que la liga del correo sólo sirve una vez, si olvidas la contraseña tendrás que repetir nuevamente este proceso.

[volver](#)



### 3. ¿Cómo "activar" mi cuenta de equipo?

Para "activar" tu cuenta, ingresa al correo electrónico con el que te registraste al concurso y localiza el correo con título "**Activa tu cuenta para continuar con tu registro- Reto Banxico 2022**" Da clic en la liga que se encuentra dentro de este correo.

En caso de que en un par de horas no hayas recibido un correo electrónico para la activación de tu cuenta, puedes ingresar al sistema y localizar la liga "**¿Aún no activas tu cuenta?**" da clic y proporciona tu correo electrónico con el cual hiciste el registro, posteriormente te llegará un correo para que realices la activación. En caso de que tampoco lo recibas, envíanos un correo electrónico a [banxicoeduca@banxico.org.mx](mailto:banxicoeduca@banxico.org.mx) indicando en el apartado correspondiente al asunto "Problema con la activación de mi cuenta". Dicho correo deberá provenir de la cuenta de correo del alumno líder que fue previamente registrada en el sistema.

[volver](#)

### 4. ¿Qué hago si no encuentro mi escuela en el directorio?

Si no encuentras la escuela a la que perteneces, puedes darla de alta en la misma pantalla donde se realiza la búsqueda en la opción "regístrala aquí"; sin embargo, te suplicamos realizar una búsqueda exhaustiva de la escuela, ya sea por entidad federativa, municipio o nombre.

No es necesario que ingreses todos los campos ni el nombre exacto, si especificas la entidad federativa y das clic en buscar podrás ver la lista de todas las escuelas de tu estado.

En caso de tener problemas registrando tu escuela, envíanos un correo electrónico a [banxicoeduca@banxico.org.mx](mailto:banxicoeduca@banxico.org.mx), indicando en el apartado correspondiente al Asunto "Problema con el registro de mi escuela". Dicho correo deberá provenir de la cuenta de correo del alumno líder que fue previamente registrada en el sistema.

[volver](#)

### 5. ¿Pueden formarse equipos con estudiantes de diferentes cursos o carreras?

Sí, siempre y cuando pertenezcan a la misma universidad y se encuentren cursando el nivel superior (licenciatura o equivalente).

[volver](#)

### 6. ¿Es posible que un estudiante participe en más de un equipo?

No, bajo ninguna circunstancia un estudiante podrá pertenecer a más de un equipo. [volver](#)



## 7. ¿Hay un límite de edad o edad mínima para los estudiantes interesados?

No existe límite de edad o edad mínima, siempre y cuando el estudiante esté cursando la licenciatura o equivalente.

[volver](#)

## 8. ¿Pueden participar extranjeros en el reto?

Sí, siempre y cuando se encuentren inscritos en una institución educativa de nivel superior o equivalente que imparta el Estado a través de la Federación, entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, así como los inscritos en instituciones privadas con autorización o reconocimiento de estudios con validez oficial.

[volver](#)

## 9. ¿Es indispensable que los equipos estén a cargo de un asesor?

No, contar con un asesor como parte del equipo es opcional.

[volver](#)

## 10. ¿Puede un asesor orientar a más de un equipo?

Sí, es posible. Por ejemplo, si el profesor o estudiante de posgrado lo estima conveniente, puede formar varios equipos y actuar como asesor de cada uno de ellos.

[volver](#)

## 11. ¿Puede un asesor orientar a equipos de otras universidades?

No, el asesor y su equipo deben pertenecer a la misma universidad. En otras palabras, si el profesor o estudiante de posgrado no pertenece a la misma universidad que los alumnos del equipo, el equipo puede elegir participar sin asesor o buscar a otro asesor en su universidad.

[volver](#)

## 12. ¿Es posible tener más de un asesor en un equipo?

No. Sólo puede existir un profesor o estudiante de posgrado designado como asesor por cada equipo inscrito. Eso no es impedimento para que un equipo pueda apoyarse en uno o más de sus profesores para elaborar su trabajo.

[volver](#)



### 13. ¿Puede un asesor retirarse y cederle el lugar a otro asesor?

Si un asesor no puede continuar coordinando a su equipo, el equipo puede decidir continuar su participación sin un asesor o bien, reemplazarlo. En caso de elegir sustituirlo, el equipo deberá solicitar al Banco de México la sustitución del asesor, mediante un correo electrónico a la dirección [banxicoeduca@banxico.org.mx](mailto:banxicoeduca@banxico.org.mx), indicando el folio de inscripción del equipo y el nombre del asesor que reemplazará al anterior. Dicho correo deberá provenir de la cuenta de correo del alumno líder que fue previamente registrada en el sistema.

[volver](#)

### 14. ¿Si el asesor es profesor, tiene que impartir alguna materia en particular?

No. Basta que sea profesor de la misma institución educativa de nivel superior a la que pertenecen los alumnos que conforman el equipo.

[volver](#)

### 15. ¿Cuántos equipos pueden inscribirse por universidad?

No hay un límite por institución educativa.

[volver](#)

### 16. ¿Puede retirarse un estudiante ya inscrito quedando su equipo con menos de tres estudiantes y un asesor?

No es posible. En el caso de que el equipo quede con menos de tres estudiantes, producto del retiro de uno o más de sus miembros, el equipo deberá reemplazar a estos integrantes para cumplir con el mínimo requerido de tres estudiantes por equipo. Para ello el equipo deberá ingresar al sistema de captura en línea y efectuar la sustitución correspondiente **antes del envío del trabajo de investigación**. Los equipos deberán siempre constar de tres a cinco integrantes y, en caso de que lo deseen, su asesor. **Una vez enviado el trabajo de investigación no podrán hacer cambios en los integrantes del equipo.**

[volver](#)



## II. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**17. ¿Es posible escribir un trabajo de investigación que desarrolle un tema distinto al que se solicita?**

No. Todos los trabajos de investigación deberán atenerse a los lineamientos establecidos y descritos en las bases. En caso contrario, serán descalificados.

[volver](#)

**18. ¿En dónde puedo descargar la plantilla para el trabajo de investigación?**

En la sección de trabajo de investigación del sistema de captura aparecerá la opción para descargar la plantilla. Además, al seleccionar la opción de “enviar trabajo de investigación”, podrás ver una lista de requisitos que debe de cumplir el formato de tu trabajo de investigación y podrás obtener una copia de la plantilla en Word en la opción “descargar” que se encuentra en la lista de requisitos. Es muy importante que verifiquen que su trabajo de investigación cumpla con estos requisitos ya que son los mismos que están establecidos en las bases.

[volver](#)

**19. ¿Podemos enviar nuestro trabajo de investigación por correo ordinario o electrónico?**

No. Todos los trabajos de investigación deberán enviarse a través del sistema de captura designado para adjuntar el archivo correspondiente y enviarlo al Banco de México a más tardar a las 14:00 horas del 23 de marzo de 2022 (tiempo de la Ciudad de México), tal como se establece en las bases del Reto Banxico en su edición 2022.

[volver](#)

**20. ¿Las gráficas, fórmulas y notas al pie de página cuentan para el límite máximo de 3,000 palabras?**

Las palabras que se incluyan en el cuerpo del trabajo de investigación o en cuadros cuentan para el límite máximo de 3,000, excepto las gráficas, fórmulas y notas al pie de página. El texto que se incluya en los anexos no cuenta para este límite. Recuerda que en los anexos deberás incluir las referencias bibliográficas y podrás incluir todo el material de soporte o análisis.

[volver](#)



**21. ¿Qué formato de referencias bibliográficas y citas debemos utilizar?**

Elijan el formato de citas y referencias de su preferencia y sean consistentes en su uso en el trabajo de investigación y anexos.

[volver](#)

**22. ¿Qué se pone en número de anexo?**

Si es un solo anexo escribir “único”. En caso de que sean más, se deberán numerar.

[volver](#)

### III. CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

**23. ¿Puedo solicitar una constancia de participación en el Reto de cada uno de los integrantes de mi equipo?**

No se emiten constancias de participación individuales. Debido a que el concurso es en equipo, en las constancias de participación que se generan aparecen los nombres de todos los integrantes. **Si tu equipo completa el envío del trabajo de investigación y cumple con todos los requisitos establecidos en las bases, podrán descargar su constancia** desde la cuenta del alumno líder una vez que se cierre el periodo de recepción de trabajo de investigación, es decir el 23 de marzo de 2022.

[volver](#)

**24. ¿Cómo puedo descargar mi constancia de participación?**

Después de que tu trabajo de investigación haya sido recibido y se revise que el formato y el contenido del mismo cumplan con los lineamientos del concurso, te llegará un correo electrónico indicando que ya puedes descargar tu constancia de participación. El alumno líder deberá ingresar al sistema de captura con su cuenta de correo y contraseña. En la sección Equipo encontrará una liga para descargar la constancia de participación correspondiente al equipo.

La constancia de participación no garantiza que tu equipo sea uno de los semifinalistas o finalistas. Los trabajos de investigación que cumplan con todos los requisitos establecidos en las bases serán acreedores a la constancia de participación.

[volver](#)